



**Comunidad
de Madrid**

Instituto Regional de Seguridad
y Salud en el Trabajo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y HACIENDA



Colegio Profesional de Politólogos y
Sociólogos de la Comunidad de Madrid



Unión Interprofesional

Comunidad de Madrid

17 años trabajando unidos
por y para las profesiones

ASOCIACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES

ENCUESTA A LOS PROFESIONALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

RESUMEN EJECUTIVO

30 Octubre 2017



Comunidad de Madrid

Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA



Colegio Profesional de Politólogos y Sociólogos de la Comunidad de Madrid



Unión Interprofesional

Comunidad de Madrid

17 años trabajando unidos por y para las profesiones

ASOCIACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES

Contenido

1	Presentación.....	3
2	Ficha técnica.....	4
3	Informe ejecutivo	6
3.1	Información sobre las medidas preventivas:	6
3.2	Formación y campañas preventivas.....	7
3.3	Evaluación de riesgos y Plan de Prevención.....	8
3.4	Organización de la prevención	9
3.5	IRSST y Plan Director	10
3.6	Actividades SPA	11
3.7	Percepción sobre los peligros y riesgos presentes en el puesto de trabajo	12
3.8	Medidas o actuaciones más efectivas para el cumplimiento de la normativa.	13
3.9	Motivos por los que la prevención no es eficaz.	14
3.10	La PRL en los medios de comunicación social.....	15
3.11	Futuro de la PRL	16



Comunidad
de Madrid

Instituto Regional de Seguridad
y Salud en el Trabajo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y HACIENDA



Colegio Profesional de Politólogos y
Sociólogos de la Comunidad de Madrid



Unión Interprofesional

Comunidad de Madrid

17 años trabajando unidos
por y para las profesiones

ASOCIACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES

1 Presentación

Este estudio surge a propuesta de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM), a través de su Comisión de Prevención de Riesgos Laborales, y dentro del marco de colaboración establecido entre UICM y el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid (IRSST). El trabajo de investigación ha sido llevado a cabo por el Colegio Profesional de Politólogos y Sociólogos de la Comunidad de Madrid que forma parte de la Unión Interprofesional y de su Comisión de Prevención de Riesgos Laborales.

El objeto de esta investigación era el de recabar la opinión de los profesionales de la Comunidad de Madrid respecto a la situación de la prevención de riesgos laborales en su ámbito de actuación, el grado de desarrollo e implantación de la misma, así como las dificultades y retos actuales. Con este fin se realizó una encuesta entre los integrantes de los Colegios Profesionales adscritos a dicha Unión Interprofesional, y la realización de cuatro grupos de discusión entre sus miembros.

2 Ficha técnica

El Universo de la **Encuesta** de acuerdo a los datos remitidos para el control de campo, es de 212.077 profesionales colegiados, con una distribución relativamente homogénea por sexos de 102.568 hombres y 101.100 mujeres. Asumiendo que se trata de una población infinita, es decir superior a 100.000, para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas) y $P=Q$, el error real es de $\pm 1,6\%$ para el conjunto de la muestra y en el supuesto de muestreo aleatorio simple, la muestra necesaria sería 383 y se fijó en un mínimo de 600 cuestionarios.

En función de la debida protección por parte de los Colegios profesionales, de los datos personales de sus colegiados de acuerdo a la legislación vigente, se presentaba la dificultad de acceso al censo para seleccionar una muestra, esta cuestión fue sorteado mediante el envío en varias oleadas de la encuesta al conjunto de la muestra a través de sus Colegio profesionales.

El trabajo de campo coordinado por el Colegio de Politólogos y Sociólogos se realizó entre el 24 de mayo al 11 de julio de 2017, a través de la UICM y con una colaboración excepcional de los Colegios Profesionales que la conforman y sus colegiados. El cuestionario online se envió al conjunto de la muestra, mediante tres oleadas de recordatorios a los colegiados y control de campo mediante contacto telefónico con todos los colegios colaboradores. **La muestra final obtenida fueron 3.541 cuestionarios.**

El cuestionario *online* auto-administrado contenía 33 preguntas si bien algunas de ellas contenían una serie de sub-preguntas y opciones de respuesta más elaboradas. El cuestionario online fue grabado en el software de encuestación *limesurvey* y la duración media de respuesta ha sido de 14 minutos. La participación era voluntaria y se podía abandonar la encuesta en cualquier momento. Tal y como establecen las leyes de Secreto Estadístico y de Protección de Datos de Carácter Personal, el equipo de investigación del Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología -Corporación que forma parte de la UICM-, siguió un protocolo específico para el tratamiento confidencial y anónimo de todos los datos recogidos. Toda información solicitada, una vez realizadas las tareas de verificación del trabajo de campo, será eliminada, resultando imposible conocer las respuestas individuales de los participantes.

Asimismo se realizaron cuatro **grupos de discusión** para contrastar el *cómo* y *por qué* de los datos cuantitativos (*cuánto*) obtenidos a través de la encuesta. Los grupos de discusión conformados por aquellas personas que en el cuestionario *online* manifestaron interés por participar se realizaron entre los días 24 al 27 de julio de 2017, se agruparon en torno a cuatro criterios:



Comunidad de Madrid

Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA



Colegio Profesional de Politólogos y Sociólogos de la Comunidad de Madrid



Unión Interprofesional

Comunidad de Madrid

17 años trabajando unidos por y para las profesiones

ASOCIACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES

- Autónomos
- Pequeña empresa (<50 trabajadores)
- Mediana y gran empresa (>50 trabajadores)
- Sector público.

Cada grupo de discusión incluyó 8 participantes y la selección de la muestra se realizó en torno a los siguientes criterios:

		LUNES 24 JULIO 17:00 h.	MARTES 25 JULIO 17:00 h.	MIÉRCOLES 26 JULIO 17:00 h.	JUEVES 27 JULIO 17:00 h.
		GD1 - Autónomos y Empresarios	GD2 - Pymes (Hasta 49 Empleados)	GD3 - Mediana y Gran Empresa (Más de 50	GD4 - Sector público
Colegio Profesional	Máximo 3 part. del mismo Colegio				
Rama de conocimiento:	Ciencias	2-3 part.	2-3 part.	2-3 part.	2-3 part.
	Ciencias de la Salud	2-3 part.	2-3 part.	2-3 part.	2-3 part.
	Arte y Humanidades /Ciencias Sociales y Jurídica	2-3 part.	2-3 part.	2-3 part.	2-3 part.
	Ingeniería y Arquitectura	2-3 part.	2-3 part.	2-3 part.	2-3 part.
Género	Hombre	4-5 part.	4-5 part.	4-5 part.	4-5 part.
	Mujer	4-5 part.	4-5 part.	4-5 part.	4-5 part.
Edad	Menos 35 años	2-3 part.	2-3 part.	2-3 part.	2-3 part.
	35-55	2-3 part.	2-3 part.	2-3 part.	2-3 part.
	55 años <	2-3 part.	2-3 part.	2-3 part.	2-3 part.
Tamaño empresa	Grande			4-5 part.	
	Mediana			2-3 part.	
	Pyme (menos 50 empleados)		Todos		
Ocupación	A-Profesional liberal	4-5 part.			
	A-Propietario	4-5 part.			
	TCA-DIRECCIÓN		4-5 part.		
	TCA-M.I.		4-5 part.	4-5 part.	4-5 part.
	TCA-Trabj			2-3 part.	4-5 part.
TCA-Prácticas			1-2 part.	1-2 part.	
Conocimientos sobre prevención	Algo, como la de todo profesional		3-4 part.	3-4 part.	3-4 part.
	No, nada		3-4 part.	3-4 part.	3-4 part.
	Bastante, realizo alguna función puntual en prevención de riesgos laborales pero no es mi principal tarea.		2-3 part.	2-3 part.	2-3 part.
Totalmente, soy técnico en prevención de riesgos laborales.					
Ámbito	Administración Pública				5-6 part.
	Sector privado		5-6 part.	5-6 part.	
	Tercer Sector (Entidades sin ánimo de lucro, Fundaciones, etc.)		1-2 part.	1-2 part.	1-2 part.

3 Informe ejecutivo

A continuación se presentan los principales resultados extraídos del informe final del estudio.

3.1 Información sobre las medidas preventivas:

Con respecto a los diversos aspectos relacionados con la información y conocimiento de las medidas preventivas, los resultados más notables son:

- Un 62,2% de los trabajadores ha sido informado de los riesgos a los que está expuesto en su puesto de trabajo y de las medidas preventivas para evitarlos.
- Un 57% dispone o puede acceder fácilmente a información y contenidos de prevención de riesgos laborales.
- Los trabajadores del sector privado están más informados sobre los riesgos existentes en su puesto de trabajo (66,3%) que los del sector público (55%).
- También existe un mayor acceso a la información sobre la PRL en la empresa privada (59,6%) que en la administración pública (52,2%).



Comunidad de Madrid

Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA



Colegio Profesional de Politólogos y Sociólogos de la Comunidad de Madrid



Unión Interprofesional

Comunidad de Madrid

17 años trabajando unidos por y para las profesiones

ASOCIACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES

Gráfico 1 Información sobre medidas preventivas según ámbito de actividad



3.2 Formación y campañas preventivas

Consultados sobre la formación recibida y sobre las campañas preventivas en sus empresas. Lo más destacable es lo siguiente:

- Un 27,4% de los encuestados nunca ha recibido formación sobre PRL.
- El 37,9% nunca ha recibido formación sobre las medidas de emergencia existentes en su empresa.
- Un 29,6% trabaja en empresas donde nunca se han realizado campañas de prevención.
- La formación en PRL es mayor en el sector público que en el privado. Un 33,9% de los trabajadores en empresas privadas nunca ha recibido formación frente al 22,4% de los empleados en el sector público.
- Cuanto menor es el tamaño de una empresa más ausentes están la formación y las campañas preventivas.



Comunidad de Madrid

Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA



Colegio Profesional de Politólogos y Sociólogos de la Comunidad de Madrid



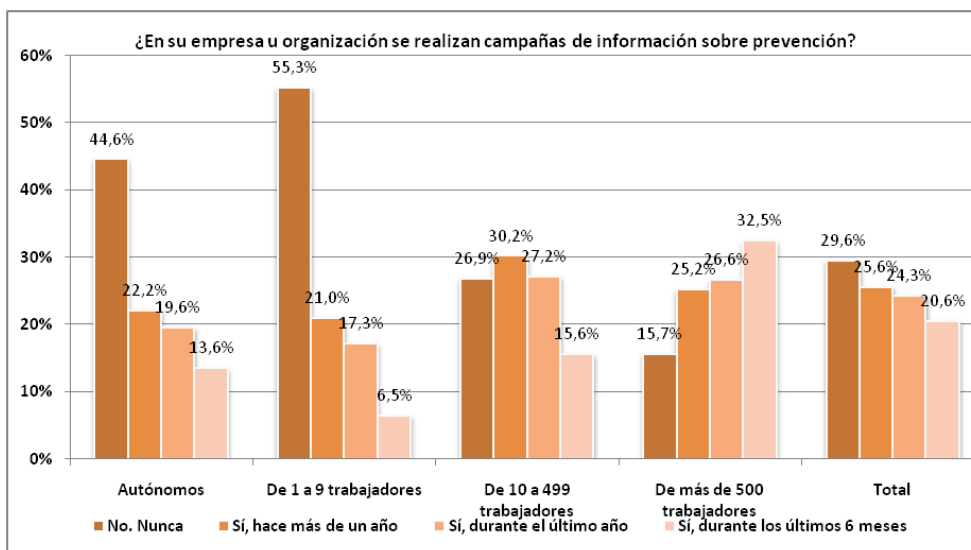
Unión Interprofesional

Comunidad de Madrid

17 años trabajando unidos por y para las profesiones

ASOCIACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES

Gráfico 2 Campañas preventivas por tamaño de empresa



3.3 Evaluación de riesgos y Plan de Prevención

Con respecto al conocimiento de la evaluación de riesgos, la aplicación de algunas medidas preventivas y el Plan de Prevención. Destacan los siguientes resultados:

- El 61,7% de los encuestados sabe que en su lugar de trabajo se evalúan los riesgos laborales. Este porcentaje es mayor en las grandes empresas y disminuye con el tamaño de la empresa
- El 48% de los encuestados conoce el Plan de Prevención de Riesgos Laborales. En el sector privado existe un mayor conocimiento (53,7%) de la planificación de la PRL que en la administración pública (37,4%).
- Los trabajadores conocen en mayor medida la evaluación de los riesgos de su puesto de trabajo que el Plan de Prevención.

Respecto a la aplicación de medidas preventivas, el gráfico 3 incluye las respuestas obtenidas.



Comunidad de Madrid

Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA



Colegio Profesional de Politólogos y Sociólogos de la Comunidad de Madrid



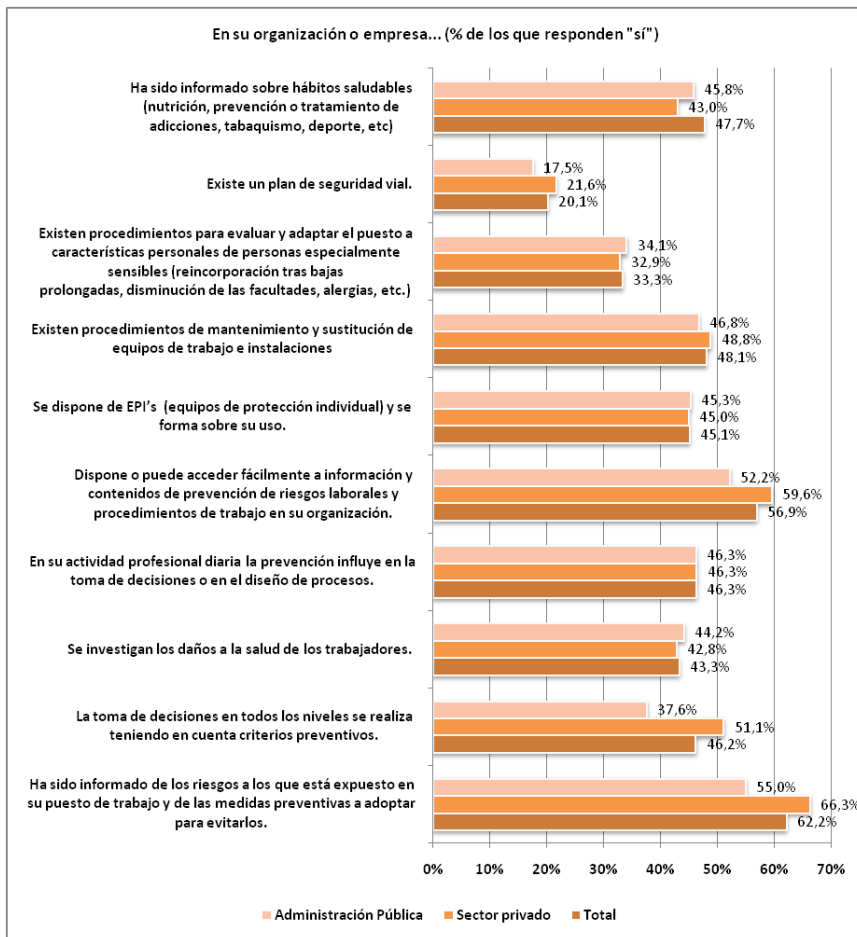
Unión Interprofesional

Comunidad de Madrid

17 años trabajando unidos por y para las profesiones

ASOCIACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES

Gráfico 3 Medidas preventivas por ámbito laboral



3.4 Organización de la prevención

En materia de organización de la PRL, los resultados más relevantes son los siguientes:

- El 39,2% desconoce la modalidad de organización de la prevención de su organización.
- Entre la administración pública y el sector privado los porcentajes se mantienen constantes, 38% y 39% respectivamente.
- El 53,9% dentro de las pequeñas empresas la desconoce, 48,1% para las empresas de 10-499 trabajadores, 35,6% entre los autónomos y 30,2% para los empleados de empresas de más de 500 trabajadores.
- Entre menores de 30 años está más extendido el desconocimiento (62,5%), para aquellos entre 30-49 años menos de la mitad 41,2% y tan sólo un 29,7% para los mayores de 50 años.



Comunidad de Madrid

Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

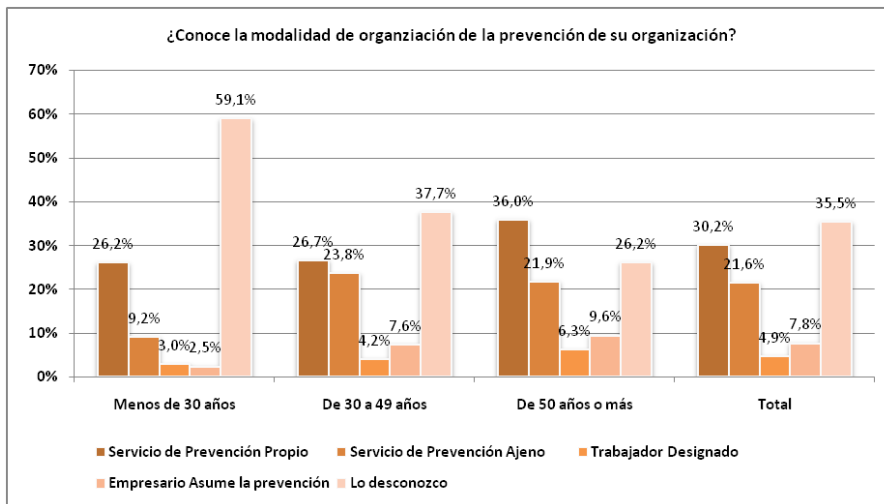


Colegio Profesional de Politólogos y Sociólogos de la Comunidad de Madrid



La distribución de modalidades de organización se establece en el cuadro siguiente. Debe hacerse notar que suma más del 100% debido a que pueden existir varias modalidades preventivas en la empresa.

Gráfico 4 Modalidad de organización de la prevención

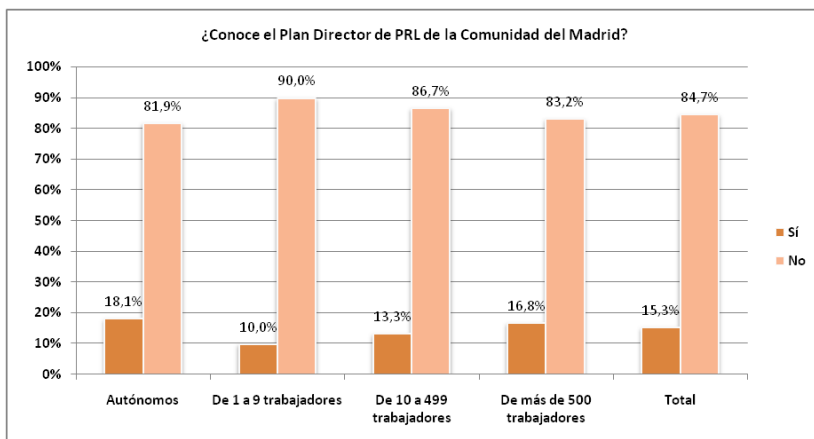


3.5 IRSST y Plan Director

Con respecto al grado de conocimiento del IRSST y sobre el Plan Director, se han obtenido los siguientes resultados:

- En torno al 30% de los encuestados conoce el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, siendo el porcentaje ligeramente mayor entre los mayores de 50 años y los trabajadores de grandes empresas.
- Con respecto al Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales tan sólo el 15,3% de los encuestados lo conoce.

Gráfico 5 Conocimiento Plan Director según tamaño de la empresa



3.6 Actividades SPA

En relación con las actividades de los Servicios de Prevención Ajenos, se indagó sobre diversos aspectos de su actividad. Sólo se incluyen las respuestas de aquellos que trabajan en empresas en las que existe un concierto con un SPA. Los resultados más relevantes son los siguientes:

- Casi la mitad de los encuestados en cuya empresa existe esta modalidad, tienen constancia del mismo, conocen a sus técnicos (47,3%), siendo menor entre los trabajadores de la Administración Pública (30,5%) y entre los más jóvenes de la muestra (35,1%).
- El 57,2% afirma haber sido solicitado por los técnicos del SPA para informar sobre las tareas que desempeñan, siendo significativamente mayor entre los trabajadores autónomos (72,3%), los trabajadores de pequeñas empresas (62,6%), los que trabajan en el sector privado (61,2%) y los mayores de 49 años (63,9%).
- También, un 57,2% es consciente de que los técnicos del SPA conocen la empresa, su personal y los procesos existentes. Se contempla la misma tendencia que en la cuestión anterior al diferenciar por el tipo de actividad, tamaño de la empresa y edad.
- Un poco más de la mitad (53,1%) conoce la documentación elaborada por el SPA, siendo cuantitativamente menor entre los trabajadores de la Administración Pública (28,4%), los trabajadores de empresas grandes (40,1%). Los más informados son los trabajadores autónomos (71,9%).

3.7 Percepción sobre los peligros y riesgos presentes en el puesto de trabajo

Se facilitó a los encuestados un listado de 15 peligros y riesgos extraídos de la Segunda Encuesta Europea sobre riesgos nuevos y emergentes (ESENER-2) respecto a los cuales debían responder si estaban presentes o no en su puesto de trabajo.

Los peligros y riesgos más frecuentes en el puesto de trabajo declarados por los encuestados están referidos casi todos a ergonomía y Psicología se reflejan en la tabla 3:

Tabla 1 Percepción de peligros y riesgos

Peligro y riesgo	% presencia
Posiciones que producen dolor, cansancio incluido estar sentado	89%
Tener que tratar con clientes, pacientes, alumnos difíciles	80%
Presión del tiempo	65%
Movimientos repetitivos de mano o brazo	60%
Largas jornadas de trabajo o un horario irregular	55%
Calor, frío, corrientes de aire	54%
Comunicación o cooperación deficientes	51%
Sustancias químicas o biológicas	51%

Finalmente, se preguntó sobre la situación de control de los riesgos en su empresa, obteniendo las siguientes valoraciones:

- Sólo un 17,5% de los participantes afirma que los riesgos y peligros están todos controlados; un 62,8% declara que algunos lo están y un 19,7% considera que ninguno está controlado.
- El porcentaje de respuestas que consideran que ningún riesgo está controlado alcanza el 30% en pequeñas empresas (de 1 a 9 trabajadores).
- Entre los autónomos, el 27,8% afirma que todos estos riesgos están controlados.
- Sólo el 8,6% de los trabajadores en la Administración Pública considera que están todos los riesgos controlados frente al 23,3% del sector privado.

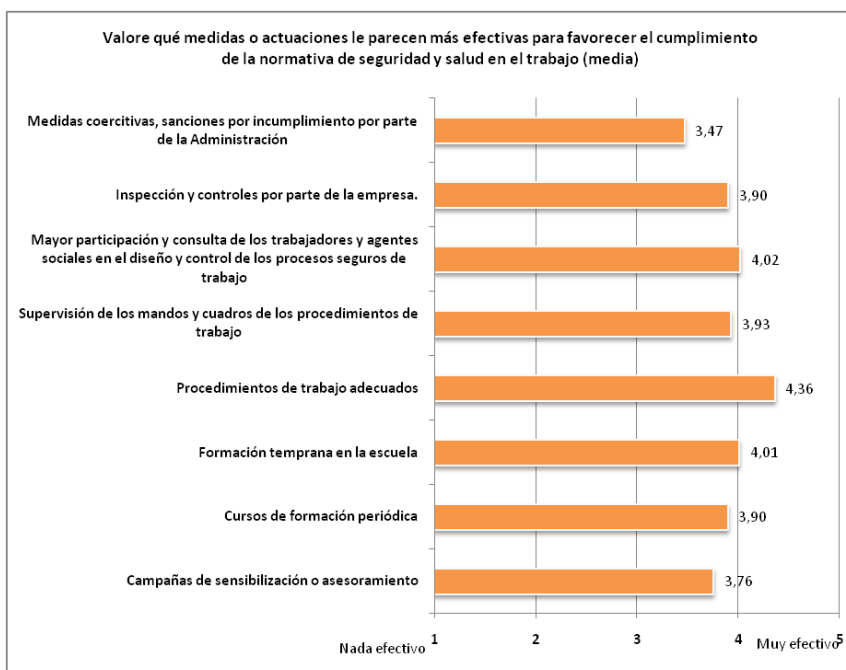


3.8 Medidas o actuaciones más efectivas para el cumplimiento de la normativa.

Mediante el cuestionario se propusieron 8 medidas sobre las que se pedía a los encuestados posicionarse en una escala de 1 a 5 para conocer el grado de eficacia de cada una de ellas. En dicha escala 1 significa estar nada de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo.

- Se consideró como actuación más efectiva la de establecer “procedimientos de trabajo adecuados” y como menos efectiva la de utilizar “medidas coercitivas y sanciones por incumplimiento por parte de la Administración”.
- Ninguna de las medidas es rechazada ya que la valoración mínima es de 3,47. La tabla 4 incluye los resultados obtenidos.
- Los autónomos son los que más bajo puntúan las medidas coercitivas.

Gráfico 6 Eficacia preventiva de medidas o actuaciones



3.9 Motivos por los que la prevención no es eficaz.

El cuestionario presentaba 9 motivos que podían influir en la eficacia de la PRL. Los encuestados debían posicionarse en una escala de 1 a 5 para indicar cuáles influían más en la eficacia de la PRL. En la escala 1 significa estar nada de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo.

- Se consideraron como causas más importantes de la ineficacia preventiva la “baja percepción del riesgo” y los “malos hábitos, dejadez” y siendo las consideradas como menos importantes la “inexistencia de normas preventivas” y la “falta de trabajo en equipo”.
- Ninguno de los motivos obtuvo una puntuación inferior a 3 ya que el de más baja puntuación fue calificado con 3,2.

En los grupos de discusión se observa que:

- En el sector público se aprecia un rol relevante del liderazgo personal como un factor que incide en la aplicación de normas y recursos preventivos.
- Existe un cierto consenso en cuanto a que las autoridades con competencia en PRL se ven como sancionadoras y persecutorias, y no como un socio colaborador de las empresas e instituciones en su rol formativo.
- La discusión en los grupos presenta un consenso amplio respecto a la necesidad de actualización de la ley y especialmente, en cuanto a la flexibilidad para adaptar a realidades específicas de cada ámbito de trabajo.
- La relación entre las subcontrataciones de autónomos por otras empresas aparece como un ámbito de confusión en cuanto a las responsabilidades de las medidas de PRL, donde las responsabilidades tienden a disiparse o a desplazarse de uno a otros actores.
- Los riesgos psicosociales se plantean como una realidad que está menos visibilizada y además minimizada por los mismos sujetos que los viven, a diferencia de los riesgos de seguridad y de higiene.
- El sector público no empresarial (como sanidad o educación), aparece como el menos receloso respecto a la aplicación de ley, pero se vislumbran problemas de exceso de burocracia y de falta de aplicación de medidas.



Comunidad de Madrid

Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA



Colegio Profesional de Politólogos y Sociólogos de la Comunidad de Madrid



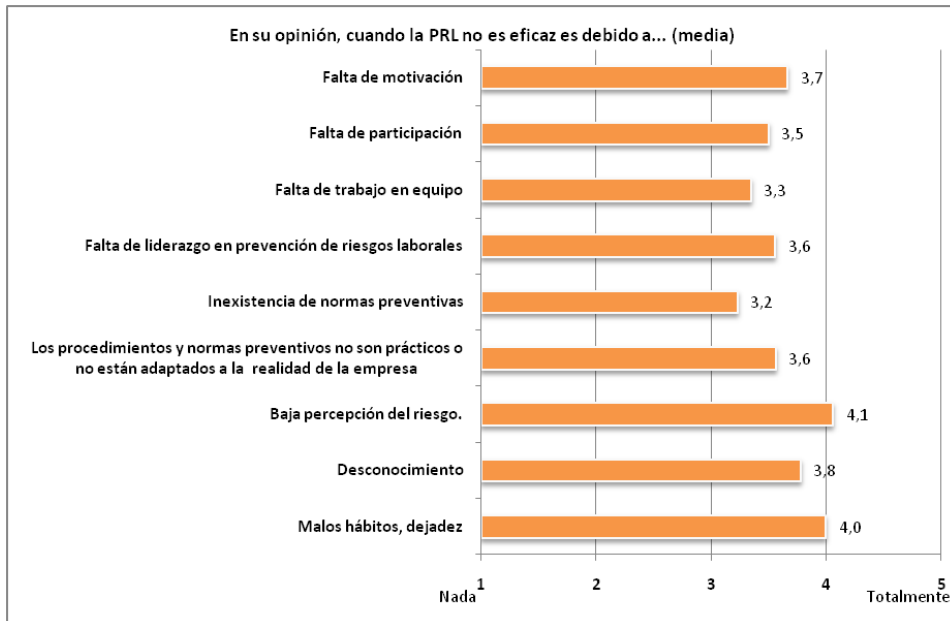
Unión Interprofesional

Comunidad de Madrid

17 años trabajando unidos por y para las profesiones

ASOCIACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES

Gráfico 7 Motivos por los que la prevención no es eficaz



3.10 La PRL en los medios de comunicación social

Consultados sobre la adecuación del tratamiento de la información y las noticias sobre seguridad y salud en el trabajo en los medios de comunicación social (TV, radio, prensa) los encuestados se mostraron mayoritariamente descontentos:

- Entre el 61.4% y el 80.2% de los profesionales consultados no consideran el tratamiento de los medios adecuado. Esta valoración negativa aumenta a medida que lo hace el tamaño de la empresa.
- También lo hace a medida que aumenta la edad y entre los técnicos de PRL. Y es más negativa en el Sector Público y Tercer Sector que en las entidades del sector privado.



Comunidad de Madrid

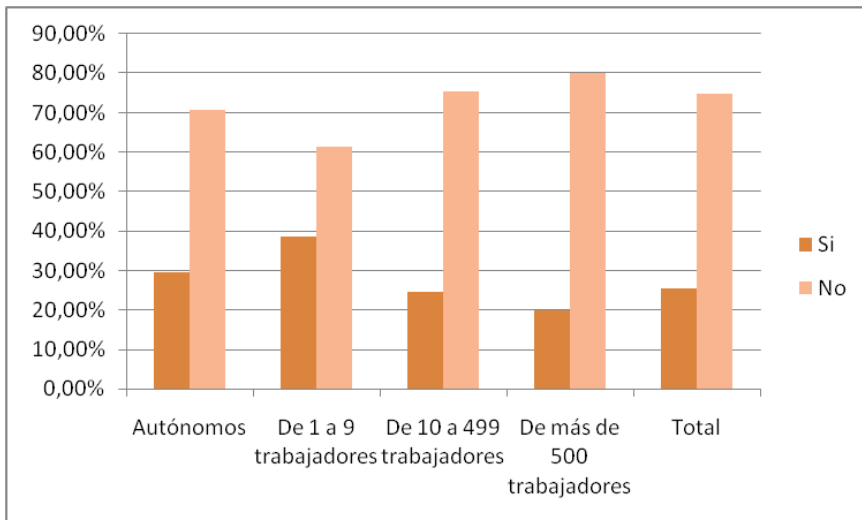
Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA



Colegio Profesional de Politólogos y Sociólogos de la Comunidad de Madrid



Gráfico 8 ¿Considera adecuado el tratamiento de la información y las noticias sobre seguridad y salud en el trabajo en los medios de comunicación social (TV, radio, prensa)?

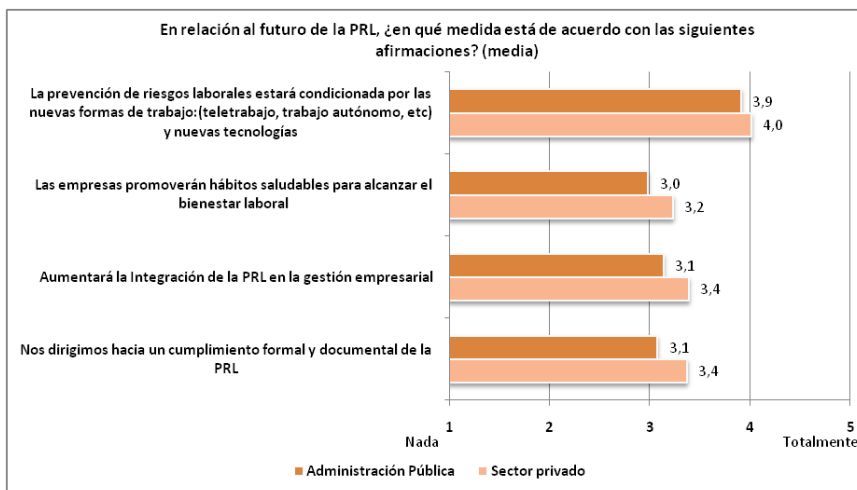


3.11 Futuro de la PRL

Se facilitaron 4 afirmaciones en relación con el futuro de la PRL sobre las que se pedía a los encuestados posicionarse en una escala de 1 a 5 para saber en qué medida estaban de acuerdo con tales afirmaciones. En dicha escala 1 significa estar nada de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo.

- La afirmación que logró una mayor puntuación es la de “La prevención de riesgos laborales estará condicionada por las nuevas formas de trabajo (teletrabajo, trabajo autónomo, etc.) y nuevas tecnologías”, siendo el resto valoradas de forma similar y ligeramente positiva, tal y como se aprecia en la tabla 6
- Los trabajadores del sector privado son más optimistas en relación al futuro de la PRL, al igual que los trabajadores autónomos cuyas puntuaciones medias en la escala de acuerdo con las afirmaciones propuestas son más elevadas.

Gráfico 9 Futuro de la PRL por ámbito de actividad



De los grupos de discusión podría concluirse que:

- El futuro de la prevención pasaría por una mayor mentalización, educación y formación, incluso en algunos casos referida a una incorporación del concepto de riesgo y salud personal en el comportamiento de la sociedad a través de la educación formal de niños y adolescentes.
- Existe cierto consenso en cuanto a la dificultad de incluir nuevas realidades como los riesgos relativos al teletrabajo, que son poco considerados en la situación actual de la legislación y de los cursos de prevención, pues cuando el trabajo se realiza en la propia casa parece estar fuera del alcance de la ley actual.
- Otro consenso relevante es una gran incertidumbre sobre otros riesgos asociados con el teletrabajo y los efectos posiblemente negativos de la conexión 24x7 que permite la tecnología, como la pérdida de la intimidad, la sobreexplotación, la falta de inversión ergonómica y el aumento del estrés por los sistemas de comunicación.